

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08 Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50613042300310165487900100001010000053606162707216

Factura electrónica: 00100001010000053606

Factura No. 53606 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 13-04-23

552.48

Cliente Condición de pago
AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD Fecha de emisión: 13-04-23

ANONIMA

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 13-05-2023 Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS Precio Unidad No. Línea Cantidad Monto IVA Monto total línea Descripcion de servicio 1 FE - DUA DE EXPORTACION / MARITIMA 1 \$55.00 \$0.00 \$55.00 2 FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION -\$12.00 \$0.00 \$12.00 1 EXC. RUBRO DE COMISION \$0.00 \$0.00 \$0.00

| DETALLE DE GESTIÓN |
Recibo No.:42165	Subtotal:\$67.00
BL No.:MOSJTRM043EXPR02	Otros cargos:\$0.00
DUA No.:57573	IVA:\$0.00
Trámite:EXPORTACION	Total:\$67.00
Aduana:LIMON	Monto anticipado:\$0.00
Proveedor:Noelia Brenes Araya	Saldo pendiente:\$67.00

Observaciones

ic7089/BL:MOSJTRM043EXPR02

Recibo Conforme

Por la Empresa

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Fecha Francela MOREIRA MURILLO

Hecho Por

De acuerdo al articulo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor Sin Excep

renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion